



*Club Modelo de Naciones Unidas  
Academia María Reina*



**Urb. College Park, Calle Glasgow 1879  
San Juan Puerto Rico 00921-4899**

**Tel. (787) 764 – 0690  
[jcosta@mariareina.com](mailto:jcosta@mariareina.com)**

*Convocatoria Oficial  
Competencias de Academia María Reina  
viernes, 21 y 22 de septiembre 2018*

*Federación de Naciones Unidas de Puerto Rico:  
Academia María Reina, Colegio San Ignacio de Loyola, Colegio Marista, Colegio  
Puertorriqueño de Niñas, Saint John's School, Baldwin School, TESIS Dorado, Academia San  
José, Academia Perpetuo Socorro,.*

Estimadas/os Delegadas/os y Moderadoras/es,

El Club Modelo de Naciones Unidas de la Academia María Reina les extiende una cordial invitación a las primeras competencias del año escolar 2018-2019. Se llevarán a cabo los días viernes, 21 y sábado, 22 de septiembre de 2018. Nuestro mayor deseo es lograr una participación activa de los miembros de la Federación de Naciones Unidas de Puerto Rico y de esta forma aprovechar la experiencia al máximo.

El objetivo principal de estas conferencias es abordar los temas seleccionados de manera responsable y estructurada para que pueda darse un diálogo productivo entre los delegados que participen y, con ello, ampliar el conocimiento de nuestro estudiantado.

Esperamos la respuesta de todos los moderadores con la lista de delegados por Comité a más tardar el martes, 18 de septiembre de 2018. Deberán enviarlas a los correos electrónicos de Janina Costa (Moderadora), [jcosta@mariareina.com](mailto:jcosta@mariareina.com), y al de Julianna Bruce (Presidenta), [jbrucepr@gmail.com](mailto:jbrucepr@gmail.com). Queremos recalcar que, durante las competencias, un representante designado oficialmente por las escuelas miembros de la Federación de Naciones Unidas de Puerto Rico deberá estar presente en la sede.

Un cordial saludo,

Julianna Bruce  
Secretaria General

Adriana Canales  
Sub Secretaria General

Prof. Janina Costa  
Moderadora

## **Comité Organizador**

La conferencia está organizada por los miembros del Club Modelo de Naciones Unidas de la Academia María Reina. La directiva para el año escolar 2018-2019 es la siguiente:

1. Julianna Bruce – Presidenta
2. Adriana Canales – Vice Presidenta
3. Fabiola Gierbolini– Secretaria
4. Ana Vélez – Tesorera
5. Andrea Hernández – Historiadora

La responsabilidad durante la celebración de las conferencias estará a cargo de:

1. Janina Costa - Moderadora
2. Julianna Bruce – Presidenta
3. Adriana Canales– Vice Presidenta
4. Mari Tolosa – Vice Principal

## **Cuota de Inscripción**

Cada delegación deberá presentar una cuota de \$20.00 (\$10.00 por delegada/o) y de esta forma obtendrá su Cartel o “Placard”. De extraviarse, se cobrará un cargo de \$5.00. No se reconocerá la participación de delegados sin la debida identificación de su país.

## **Itinerario**

### viernes, 21 de septiembre de 2018

- 3:00 pm a 4:00 pm – Inscripción y Venta de Almuerzo (Auditorio)
- 4:00 pm a 4:30 pm – Asamblea General (Auditorio)
- 4:30 pm a 7:00 pm – Comités en Sesión I

### sábado, 22 de septiembre de 2018

- 9:00 am a 12:00 m – Comités en Sesión II
- 12:00 m a 1:30 pm – Receso para Almuerzo
- 1:30 pm a 3:30 pm – Comités en Sesión III
- 3:30 pm a 4:15 pm – Conteo de Puntos (Biblioteca)
- 4:15 pm a 5:00 pm – Ceremonia de Premiación (Auditorio)

### **Receso para Almuerzo**

La cafetería del colegio proveerá almuerzo completo. Cobraremos el dinero del almuerzo en el área de inscripción el viernes, 21 de septiembre y en la Biblioteca en la tarde del viernes y la mañana del sábado. Bajo ningún concepto la Academia María Reina permitirá la salida de delegados durante la hora de almuerzo, ni en otro momento. Los comités saldrán de manera escalonada. El **menú disponible y el costo** se notificarán más adelante. **No se permitirá ingerir bebidas y/o alimentos en los salones en donde se estén celebrando las conferencias. Agradecemos su cooperación.**

### **Código de Vestimenta**

La vestimenta para las conferencias es “Western Business Attire”. No permitiremos la entrada y/o participación de delegados vistiendo **mahones, zapatos abiertos o deportivos, camisetas, gorras, faldas sobre la rodilla, camisas escotadas, pantalones a mitad de pierna y ropa transparente**. Para los delegados, el uso de corbata es obligatorio. Se quitarán puntos de diplomacia por la violación del código de vestimenta. **Cualquier delegado que no cumpla con el código de vestimenta no podrá participar de la conferencia hasta tanto vista según indicado.**

### **Código de Conducta**

Los participantes deberán mostrar en todo momento un comportamiento al nivel de un delegado de las Naciones Unidas. Quedará terminantemente prohibido ingerir alimentos dentro de los comités, fumar, ingerir bebidas alcohólicas y/o sustancias controladas dentro de los predios de la institución. Una actitud inapropiada durante la conferencia será penalizada con la expulsión del delegado o delegada. La Academia María Reina no se hará responsable de las pertenencias de los delegados. En todo momento estarán vigentes las normas de conducta establecidas en el Manual de Estudiantes de la Academia María Reina – 2018-19, institución sede de las competencias.

### **Premios por Comité:**

- Una mejor delegación por veterano y **una** mejor delegación por novato
- Una delegación sobresaliente por veterano y **una** delegación sobresaliente por novato
- Una delegación distinguida por veterano y **una** delegación distinguida por novato
- Cuatro** menciones escritas por veterano y **cuatro** menciones escritas por novato
- Menciones Orales **a discreción de la mesa** por veteranos y novatos

## **Descripción de los comites:**

### **Comité Económico – Reformas al Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLCAN)**

El 10 de junio de 1990, Canadá, Estados Unidos y México comenzaron diálogos para promover la creación de un tratado de libre comercio entre las tres naciones. En 1992 nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), conocido por sus siglas en inglés como el NAFTA. El acuerdo establecía, entre otras cosas, un plazo de 15 años para eliminar las tarifas aduaneras entre sus países miembros.

A 24 años de su creación, existen discrepancias entre los países miembros en cuanto a temas relacionados con el sector automotriz, la cláusula de terminación automática y los mecanismos de resolución de disputas. Canadá y México, alineados a favor del libre comercio, han ofrecido posibles soluciones frente a las posturas proteccionistas de la actual administración de los Estados Unidos.

Este comité se enfocará en las negociaciones que están ocurriendo actualmente sobre las posibles reformas al TLCAN. Los delegados deberán tomar en consideración los acuerdos anteriores y los debates actuales. Debatirán sobre la postura de Estados Unidos frente a la de México y Canadá. Además, propondrán resoluciones a las disputas entre las partes intentando que, uno de los acuerdos más importantes a nivel internacional, no llegue a su fin.

### **Comité Político y Económico – La lucha por la independencia en Cataluña**

Desde finales del siglo XIX, sectores de la población en Cataluña han luchado por independizarse de España y convertir el territorio en un estado nacional. Las ideas que promulga el movimiento independentista catalán están fundamentadas en que son una nación con su historia, cultura y lenguaje particular. Entienden que Cataluña no alcanzará su máxima plenitud cultural, social ni económica mientras siga formando parte de España.

Entre los primeros en establecer abiertamente la idea de que Cataluña debe ser independiente se encuentra Josep-Narcís Roca i Farreras con su publicación en 1886, *Ni espanyols ni francesos*. Ya para 1918 surgieron las primeras organizaciones independentistas en Cataluña. Entre ellas podemos mencionar el Comité Pro Cataluña compuesto por miembros de la Unió Catalanista. Con el pasar de los años estas ideas han adquirido forma y fuerza.

Después de la manifestación del 11 de septiembre de 2012, en Barcelona, el Parlamento de Cataluña aprobó una resolución para celebrar una consulta a través de la cual el pueblo catalán pueda determinar libre y democráticamente su futuro. En octubre de 2017, el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, proclamó la independencia

de Cataluña. A la misma vez suspendió sus efectos en busca de solución, ocasionando con ello tensión y confusión entre el gobierno central y los ciudadanos de Cataluña.

El objetivo de este comité es buscar soluciones que estabilicen política, económica y socialmente el estado en el que se encuentra la Generalitat de Cataluña luego de las declaraciones de Puigdemont. Los delegados debatirán sobre si la independencia sería o no la mejor solución. Propondrán planes efectivos que beneficien política y económicamente al pueblo catalán.

### **Comité Histórico de Crisis – La crisis de los rehenes en Irán**

A finales de la década de 1970 Irán se encontraba en un estado de convulsión política sin precedentes. La gobernanza del Sha, Mohammad Reza Pahlevi, se tornó más autoritaria con el paso de los años, a pesar de que, a primera vista, suponía avances sociales. Su política económica provocaba el enriquecimiento de unas pequeñas elites y el empobrecimiento de muchos. Como resultado de ello, la revolución estalló en 1979.

Subió al poder el Ayatollah, Ruhollah Jhomeini, y con el un discurso claramente anti-estadounidense por el apoyo que habían prestado al depuesto Sha. Seguidores de Jomeini se manifestaron frente a la Embajada de los Estados Unidos en Teherán, con la petición de que Pahlevi volviera a Irán para ser juzgado. El 4 de noviembre de 1979, los manifestantes tomaron por la fuerza la embajada y secuestraron a 60 personas, 52 de los cuales permanecieron secuestrados por 444 días.

Este comité tiene como objetivo que los delegados debatan sobre los posibles crímenes de lesa humanidad cometidos tanto por el gobierno del Sha, Mohammad Reza Pahlevi, como por los manifestantes que tomaron la embajada estadounidense. Deberán proponer soluciones a la crisis que tiene a 52 estadounidenses como rehenes. Por último, deberán decidir si es posible una extradición del Sha, Mohammad Reza Pahlevi, para ser procesado por crímenes contra la humanidad.

### **Comité Ambiental: Crisis ambiental en la costa oeste de Africa**

La Costa de Marfil es uno de los puntos de biodiversidad más importante de la región occidental del continente africano. En ella existen más de 1,200 especies de animales y 4,700 de plantas. Sin embargo, incendios forestales y la tala de árboles han resultado en un problema de deforestación muy severa. Además, en esta zona costera han ocurrido derrames de petróleo y se ha utilizado para la fracturación hidráulica.

Estos problemas han afectado el desarrollo económico de las comunidades, y también se ha sentido el efecto negativo en el turismo, la pesca y otras actividades económicas de la región.

Este comité tiene como objetivo principal desarrollar planes efectivos que ayuden a mejorar los diversos problemas ambientales que afectan la región. También, proponer soluciones que estimulen el crecimiento económico para hacer del país un modelo a seguir en África.

### **Comité Político/Humanitario – El régimen sandinista en Nicaragua**

Anastasio Somoza Debayle, presidente de Nicaragua entre las décadas de 1960 y 1970, fue depuesto el 19 de julio de 1979, entre otros grupos, por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En la actualidad, el FSLN gobierna la nación y se le acusa de corrupción y de administrar el país con la misma mano dura que lo hizo en su momento Anastasio Somoza Debayle. Tanto al presidente Daniel Ortega Saavedra como a su esposa, Rosario Murillo, Vice presidente, quienes llevan en el poder desde el 2007, se les acusa de controlar la Judicatura, el Parlamento, las Fuerzas Armadas y la policía a través de sobornos y de un plan estratégico administrado desde su puesto.

El pueblo nicaragüense reconoce los desafíos a los que se enfrenta su nación y no responsabiliza al presidente Ortega de todos los problemas a los que se enfrentan. Sí denuncian la falta de transparencia y las malas decisiones en torno a la inversión de capital por parte del Estado. Miles de nicaragüenses han salido a las calles a protestar y el gobierno ha respondido demonizando las manifestaciones, censurando a los medios de comunicación y desplegando al ejército en ciudades claves del país. Como resultado de ello, un número considerable de estudiantes, periodistas y policías han desaparecido o han sido asesinados.

La respuesta autoritaria de la administración de Ortega y su negativa a reconocer la mala administración, han maximizado la indignación del pueblo. Los manifestantes, en su mayoría de la clase media, exigen medidas democráticas como las que en un pasado exigía el FSLN. El régimen cuasi dictatorial en el cual se encuentra actualmente la nación, ha debilitado severamente la seguridad pública y la estabilidad gubernamental. Consecuentemente, la población nicaragüense teme por el futuro de su nación y su propia seguridad.

El objetivo de este comité es que los delegados analicen la situación en la que se encuentra el país. Además, que formulen estrategias que ayuden a resolver democráticamente la crisis política, económica y social por la que está pasando Nicaragua.

## Comité Político: Estado Político de Taiwan

El reconocimiento por parte de la comunidad internacional de Taiwan como Estado Nacional y los problemas políticos que enfrenta con China son de mucha notoriedad en la actualidad. Históricamente, ha sido una nación políticamente inestable, no se le reconoce su autonomía y, además, no forma parte de China. Su soberanía ha pasado de mano en mano como consecuencia de guerras y revoluciones.

En 1949 el gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek se estableció en Taiwan, expulsó a sus nativos y declaró el territorio como la República de China. Las Naciones Unidas reconoció el gobierno de Taiwán como el verdadero a nivel internacional y no el gobierno comunista chino de Mao Zegon. Fue aquí que comenzó el debate de cuál de las dos naciones era “ la verdadera”.

No fue hasta 1971 que la comunidad internacional y las Naciones Unidas reconocieron a la República Popular China como el líder legítimo. Actualmente Taiwán tiene su propio gobierno y es un país autosuficiente, pero solamente 18 países lo reconocen y tienen relaciones diplomáticas con este. En el 2005, China implementó la Ley Anti Secesión, sin consulta ni representación de Taiwán, a través de la que establece que no reconocen a Taiwán como un estado independiente y soberano. Esta ley se aprobó con la intención de evitar la posible independencia de Taiwán.

El objetivo de este comité es definir el estado político y económico de Taiwán. Además, establecer cuál es su rol para con la comunidad internacional. Si los delegados deciden reconocer a Taiwán como un estado independiente, deberán considerar la creación de embajadas, acuerdos comerciales y otros.

<b>Regla/Moción</b>	<b>Oradores</b>	<b>Votación</b>	<b>Notas</b>
Apertura de Comité (“moción para abrir el comité”)	Ninguno	Mayoría Simple	Antes de abrir el comité, es obligatorio pasar lista de los delegados presentes (pasar asistencia); luego, se debe presentar la moción para abrir el comité.
**Establecer Orden de Agenda** (opcional)	1 a favor/ 1 en contra	Mayoría Simple	La moción debe incluir el orden específico de los temas a ser incluidos. La aceptación de mociones es ilimitada.
Establecer el tiempo de la lista de oradores	1 a favor/ 1 en contra a discreción de la mesa	Mayoría Simple	No se necesita orador en contra ni a favor, a menos que algún Miembro de la Mesa lo sugiera. Se presenta una sola moción en donde se abre la lista de oradores y se recomienda el tiempo por delegado, y el número de preguntas y/o comentarios. A discreción de la Mesa, se recopilarán todas las mociones y luego se pasará a

			votación o se votará por cada moción individualmente. Cualquier delegado que desee ser añadido a esta lista deberá notificarlo por escrito a la Mesa. Se abrirá una lista nueva para cada tema que se establezca en la Agenda.
Reducción del tiempo del Discurso de Oradores/Añadir preguntas o comentarios	1 a favor/1 en contra	Mayoría Simple	Durante el transcurso del comité, es permitido reducir el tiempo por Orador./Se puede presentar una moción para añadir o eliminar preguntas y/o comentarios al Discurso de Oradores.
Ceder el tiempo (“time yields”)	N/A	N/A	Sólo se puede ceder el tiempo en los Discurso de Oradores (“policy statements”). Se puede ceder tiempo para preguntas o para otros delegados. El delegado que recibe el tiempo cedido no lo puede volver a conceder a un tercer delegado. Toda intención de ceder el tiempo debe ser anunciada a los Miembros de la Mesa antes de que el delegado comience su discurso; sino, NO se le permitirá. Luego de que el delegado presente su discurso, el delegado al cual se le concede el tiempo hablará el restante y se le preguntará y/o comentará al primer delegado.
Debate Abierto (Caucus Moderado)	Ninguno	Mayoría Simple	La moción incluirá el tiempo del debate y el tiempo que se le otorga a cada delegado. No obstante, el debate abierto, a petición de un delegado o de un miembro de la mesa, se puede llevar a cabo por Orden de Lista.
<b>Regla/Moción</b>	<b>Oradores</b>	<b>Votación</b>	<b>Notas</b>
Debate Cerrado	Ninguno	Mayoría Simple	La moción debe incluir el tiempo por delegado y el número de rondas por grupo. Sólo se permiten dos grupos de cinco delegaciones (max.) cada uno. Los delegados participantes establecerán el orden en que hablarán.
Caucus no-moderado	Ninguno	Mayoría Simple	La moción debe incluir el tiempo del caucus.
Derecho a Responder (“Right of Reply”)	N/A	N/A	Se concederá en caso de ser un insulto personal. No aplica si es una aseveración verdadera sobre el país. Esta situación puede ser identificada por el Miembro de la Mesa o por el Delegado que se le faltó el respeto.
Moción para Descartar el Tema		Mayoría Simple	Una vez descartado el tema, se puede volver a traer el mismo a la Agenda con 2/3 de los votos. Automáticamente se pasa al próximo tema de la Agenda.



Cerrar la lista de oradores		Mayoría Simple	Durante el transcurso del comité, tanto la mesa como una delegación puede presentar una moción para cerrar la lista de oradores. Luego de que se apruebe dicha moción, se requiere la mayoría de 2/3 del comité para reabrirlo.
Auspiciadores (“Sponsors”) y Signatarios de una Resolución	N/A	N/A	Se necesitan al menos 2 auspiciadores por resolución y se necesitan 1/5 de los países presentes como signatarios. En cualquier momento, un auspiciador puede retirar su auspicio de una resolución. Si la resolución todavía cumple con 2 auspiciadores, se puede votar sobre ella; de no ser así, se descartará. *Signatario sólo quiere decir que estás de acuerdo con que se presente la resolución al piso.*
Enmienda Amistosa	Ninguno	Mayoría Simple	Una enmienda a una resolución añade, elimina o revisa una de las cláusulas operativas (las introductorias no se enmiendan); tiene que ser aceptada por los Miembros de la Mesa y los auspiciadores de la Resolución. Se entregan por escrito, y se votan por ellas en el orden que son recibidas.
Enmienda Formal	2 a favor/ 2 en contra a discreción de la mesa	Mayoría Simple	También se entregan por escrito. A diferencia de las enmiendas amistosas, éstas no son aceptadas por los auspiciadores de la resolución. Debe tener a 1/5 del comité como signatario. Luego de que se apruebe la enmienda, se presenta una moción para debatir la misma en el comité. Después, se pasa a proceso de votación.
<b>Regla/Moción</b>	<b>Oradores</b>	<b>Votación</b>	<b>Notas</b>
Dividir la Propuesta	2 a favor/2 en contra	Mayoría Simple	Se puede considerar esta moción solamente luego de que se aprueben todas las enmiendas a una resolución. Al proponer esta moción, el delegado pretende votar por separado sobre una resolución y sus respectivas enmiendas.
Pasar Resoluciones	N/A	Mayoría Simple	Si una resolución no pasa con la mayoría simple de los votos, se rechaza.
Quórum	N/A	N/A	Se necesita al menos 1/3 del comité para continuar con el debate
Propuestas y Enmiendas			Se entiende como “propuesta” los “draft resolutions” que entregan los delegados o delegadas sobre los diferentes temas. Estos serán considerados propuestas hasta que sean aprobados por el comité. Luego, pasarán a ser resoluciones.
Votos por Orden de			Las votaciones son automáticamente por orden de

Lista (“Rol Call Vote”)			pancartas; sin embargo, con la petición de un delegado, se puede llevar a cabo por orden de lista.
Conducta durante la Votación de Resoluciones	N/A	N/A	Una vez comience el proceso de votación, nadie podrá entrar o salir del comité, y los observadores deben evacuar el salón. Las delegaciones votarán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• a favor</li> <li>• a favor con derecho (alguna parte específica de la resolución atenta contra la política de tu país)</li> <li>• en contra</li> <li>• en contra con derecho ( la delegación aparenta estar votando en contra de su política)</li> <li>• abstención ( No es considerado en el cómputo total de votos)</li> <li>• paso ( votará al final; pero pierde su derecho a abstenerse.)</li> </ul> Para votar con derechos, es necesario hacer una votación por lista y al delegado se le dará un tiempo limitado para explicar su voto al final.
Suspensión del Comité		Mayoría Simple	Esta moción permite la suspensión temporera del comité. Su aprobación queda a discreción de la mesa.

**Crisis:**

Las crisis son situaciones hipotéticas, cuyos eventos alteran la estabilidad, seguridad y/o armonías de un país o grupo. Envuelven fuerzas militares, políticas, económicas y sociales. El delegado(a) sólo podrá cambiar su política si la crisis así lo implica o sugiere. El delegado(a) deberá tratar de identificar soluciones específicas para resolver la situación que se presenta ante el comité en ese momento.

**Asistencia:**

Cuando se pasa asistencia, se puede decir “presente” de dos maneras:

- Presente
- Presente y Votando: al decir “presente y votando”, se renuncia el derecho de abstención al votar por las resoluciones.

### **Puntos:**

- **Punto de Información:** Un delegado se puede levantar bajo este punto para comunicar alguna información relevante a la discusión del tema o para aclarar algún dato mencionado que sea incorrecto o falso.
- **Punto de Orden:** Se utiliza para establecer orden en el comité.
- **Punto de Privilegio Personal:** El delegado(a) podrá levantarse bajo este punto para resolver situaciones pertinentes al bienestar, comodidad y seguridad del delegado o del comité.
- **Punto de Procedimiento Parlamentario:** Se piden puntos de procedimiento parlamentario para aclarar dudas con relación a dicho procedimiento dentro del comité.

### **Formato de las Resoluciones:**

- Utilizar Times New Roman y tamaño de la letra #12
- Nombre del cuerpo
- Nombre del comité
- Número de la resolución
- Auspiciadores: en orden alfabético
- Signatarios: en orden alfabético

El Cuerpo (Ej: El Consejo Económico y Social).

Recordando que no se dejará sangría (“tabs”) antes de cada cláusula introductoria,

Reconociendo que se debe dejar una línea después del título y antes y después de cada cláusula,

Altamente preocupado de que a los delegados se les puede olvidar las comas luego de cada cláusula introductoria,

Notando que cada resolución comienza con el nombre del organismo y no el del comité,

Tomando nota sobre el requisito de añadir citas de al menos tres documentos con sus títulos, fechas y números,

Recordando que las cláusulas introductorias no pueden ser enmendadas,

Consciente de que las cláusulas introductorias acaban con dos puntos antes de empezar con las cláusulas operativas:

1. Reconoce que éste es el formato que se usará en las competencias;
2. Urge a que dos líneas separen a las cláusulas introductorias de las cláusulas operativas de esta resolución;

3. Solicita que cada cláusula operativa sea indentada 5 espacios y que cada subcláusula sea indentada 10 espacios;
4. Exhorta que se utilice vocabulario sencillo y claro y que las ideas abarcadoras se dividan de forma más bosquejada en sub-cláusulas:
  - a. Utilizando dos puntos para introducir las sub-cláusulas;
  - b. Con una línea entre cada sub-cláusula;
  - c. Sin subrayar texto alguno de las sub-cláusulas;
  - d. Con un punto y coma luego de cada cláusula y sub-cláusula operativa.
5. Llama a que se observen que las resoluciones son una sola oración y que siempre deben acabar con un punto.